



Comisión Europea - Discurso
[Solo es auténtico el discurso pronunciado]



Video message for the event “White Paper on the Reform of Family Support in Spain”

Bruselas, 3 de febrero de 2022

Estimadas Ministras Belarra y Montero;

Estimado Secretario de Estado de Derechos Sociales;

Señoras y señores;

Es para mí un honor y un placer participar en este evento aunque de forma remota, donde se presentará un Libro Blanco de las Familias en el que nuestros equipos llevan trabajando desde hace 18 meses, y que cuenta con el soporte de nuestro Instrumento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Reformas Estructurales de la Comisión Europea.

Se trata de un proyecto extremadamente gratificante, en el que hemos trabajado codo con codo con los equipos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de la OCDE.

Antes de continuar, quisiera saludar el gobierno español y las dos Ministras responsables por vuestro compromiso con esta agenda y agradecer a la Directora de Diversidad Familiar y de Servicios Sociales, así como al equipo de la OCDE, por la gran labor realizada.

A nivel europeo, sabemos que tenemos una deuda pendiente con las familias – sobre todo, con las más vulnerables. A día de hoy, 1 de cada 4 niños en la Unión Europea se encuentra en riesgo de pobreza o de exclusión social: aproximadamente 18 millones de niños y niñas.

En España, esta tasa se eleva al 31.8%, lo que sitúa al país en el tercer puesto a nivel europeo – únicamente por detrás de Rumanía y Bulgaria. Esta situación no ha hecho más que agravarse desde el comienzo de la crisis provocada por la pandemia.

Para salir de esta crisis y asegurarnos de sentar las bases de una recuperación sostenible e inclusiva, necesitamos trabajar de manera conjunta, fijando objetivos e instrumentos comunes y no dejando ninguna persona hacia atrás.

Es por ello que en la Comisión Europea hemos puesto en marcha un gran número de iniciativas, apoyadas económicamente por el nuevo marco financiero plurianual para el período 2021-2027 (y, en concreto, por el nuevo plan de recuperación económica denominado “Next Generation EU”).

Se trata de medidas concretas y tangibles, destinadas a poner en práctica nuestro Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Estrategias como la nueva Garantía Infantil Europea, destinada a hacer cumplir el principio número once del Pilar Europeo.

Esta medida tiene como objetivo fundamental romper con el círculo vicioso de la pobreza, y garantizar el acceso a servicios básicos para la integración social y la igualdad de oportunidades.

En España, ya se están poniendo en marcha medidas ambiciosas para mejorar la situación de las familias.

En concreto, el componente 21 del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* español incluye una inversión de 670 millones de euros, para la creación de 60,000 nuevas plazas de educación infantil antes del 2024.

Además, se pretende establecer 1,000 nuevas unidades de acompañamiento y orientación familiar en las zonas y distritos escolares con mayores necesidades socio-económicas.

La nueva Ley de Familias forma parte de este paquete de medidas, sin duda indispensables para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos económicos y sociales.

Entre estos objetivos, se encuentra el de sacar a 15 millones de personas de su situación actual de

riesgo de pobreza y de exclusión social de aquí al 2030, incluidos 5 millones de niños y niñas.

Para ello, los Estados miembros podrán seguir haciendo uso de los Fondos Estructurales y del Instrumento de Apoyo Técnico, para llevar a cabo reformas que pretendan mejorar la eficacia y la calidad de sus políticas públicas, a favor de la inclusión y de la diversidad.

Los estudios en esta materia son muy claros al respecto: la pobreza infantil es un producto de la pobreza de las familias. Para dar respuesta a las necesidades de las familias necesitamos políticas públicas transversales de alcance universal.

En lo que respecta a este Libro Blanco de las Familias, su redacción ha sido fruto de un proceso participativo, que ha dado lugar a una serie de recomendaciones basadas en la evidencia.

En los próximos meses, una vez la ley comience su trayectoria parlamentaria, el consenso y el diálogo serán elementos clave que permitan dar respuesta a las necesidades sobre el terreno, y aseguren la viabilidad de la ley.

Desde la Comisión Europea, esperamos sinceramente que este proceso llegue a buen puerto, con el apoyo de todos ustedes aquí presentes.

En concreto, deseamos que este nuevo proyecto de ley venga dotado de los medios adecuados, para dar respuesta a las necesidades de las familias en España, en toda su diversidad.

De nuevo, muchas gracias por darme la oportunidad de me asociar a este importante evento, y por confiaren en nuestro Instrumento de Apoyo Técnico.

SPEECH/22/742